UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 128-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 02 de agosto de 2021

VISTA la necesidad de designar al Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 520-2019-UNSCH-CU se designó Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría al Dr. Julio Gómez Méndez, por el período de dos años, a partir del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2021;

Que, para garantizar el normal funcionamiento de las actividades académico-administrativas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, es pertinente la designación del Director mediante acto resolutivo;

Que, mediante Memorando Nº 169-2021-FCEAC-UNSCH el Decano en atribución que le confiere el Estatuto y Reglamento General vigente de la Universidad, propone la designación del Dr. Julio Gómez Méndez en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, por el período de dos (02) años, a partir del 02 de agosto de 2021 al 01 de agosto del 2023;

Que, estando de conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad vigente;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **DESIGNAR** en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables al **Dr. Julio Gómez Méndez**, por el período de dos (02) años, a partir del 02 de agosto de 2021 al 01 de agosto del 2023.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para su consideración en Consejo Universitario.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCIÓN:
VRAC
DACEA
EP Contabilidad y Aud.
Interesado
Archivo
HSBV/bdcl.